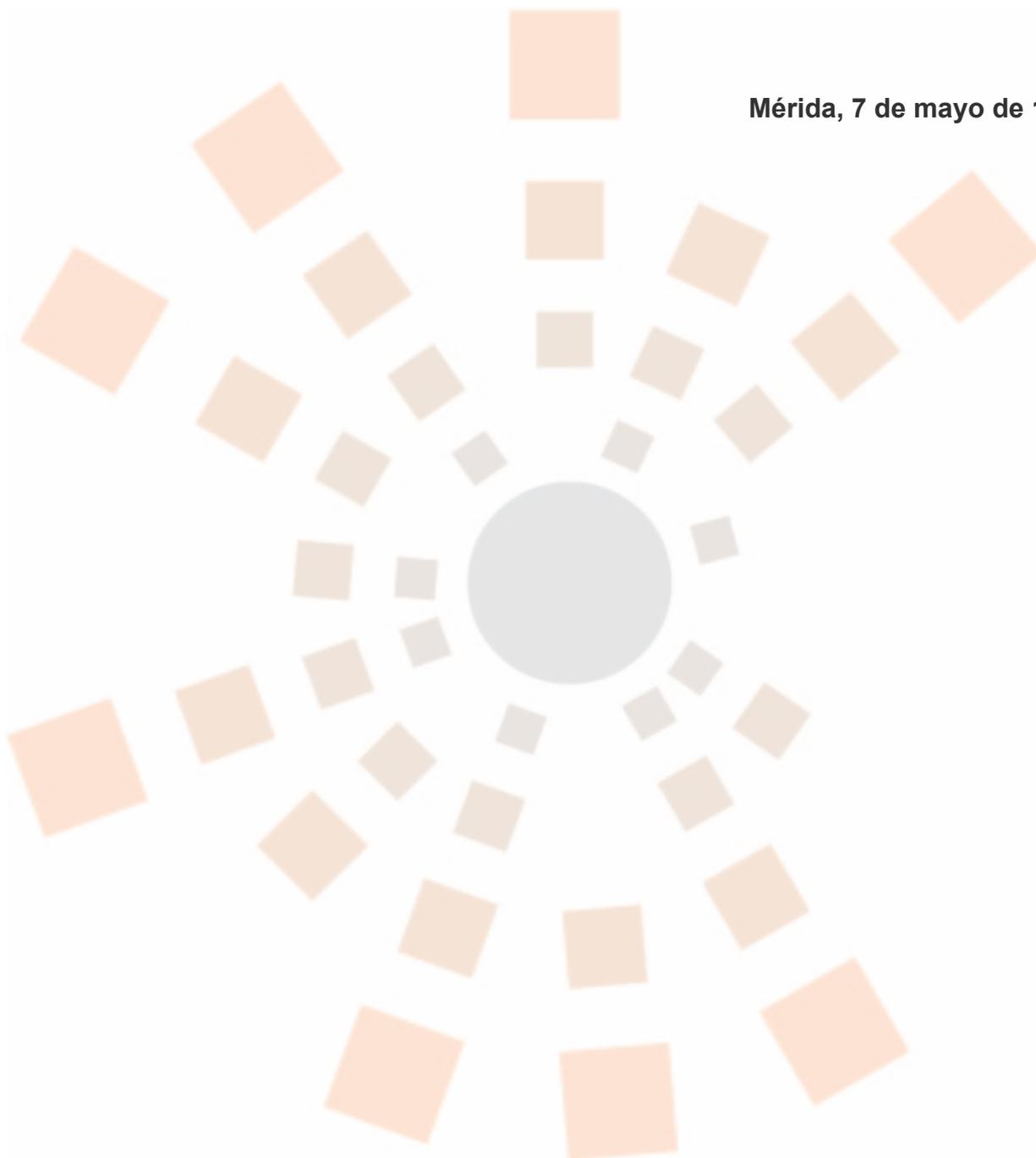


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA
INAUGURACIÓN DE LAS XII JORNADAS IBEROAMERICANAS DE
DERECHO PROCESAL**

Mérida, 7 de mayo de 1990



PALABRAS DEL PRESIDENTE EN LA INAUGURACIÓN DE LAS XII JORNADAS IBEROAMERICANAS DE DERECHO PROCESAL

Mérida, 7 de mayo de 1990

Dignísimas Autoridades, Señoras y Señores:

Hace 500 años se produce en la historia de la humanidad un hecho que viene a revolucionar las estructuras del mundo antiguo y proyecta hacia un futuro una nueva forma de entender el mundo.

Por primera vez en la historia, dos mundos ajenos el uno del otro de su existencia, se encuentran en un proceso complicado, mágico y sobre todo, imprevisible. La vieja Europa, el viejo Continente, motivado por crisis surgidas en el seno de sus instituciones y estructuras, se decide a encontrar nuevas fronteras y nuevas rutas para el desarrollo. Esa vieja Europa no es otra que la que sustenta desde el mosaico de lenguas y reinos, procesos religiosos y aulas universitarias de prestigio, hasta bloques militares y códigos de administración sólidos y establecidos y que pretende una expansión global de su esencia en virtud de conseguir un horizonte nuevo y un futuro más amplio. El nuevo mundo encontrado, en contraste con quienes han sostenido de manera simplificadora otro tipo de realidad, no es precisamente y en toda su extensión, un lugar salvaje, primitivo e inhumano. El nuevo mundo es por el contrario, en muchas ocasiones, un lugar de asentamiento de viejas sabidurías, distintas pero florecientes culturas y paradójicamente, una realidad deseosa también de un futuro abierto y esperanzador.

En ese momento histórico, Extremadura participa con buena parte de sus hijos y sobre todo con un protagonismo que sin duda la historia haciendo justicia recordó a lo largo de los tiempos. Nombres como Cortés, Pizarro, Vasco Núñez, Orellana, etc., y topónimos como Guadalupe, Trujillo, Mérida, Medellín, La Serena, etc., suenan en bocas latinoamericanas y españolas con un mismo acento y son reconocidos en la historia de la humanidad como puntos referenciales de la mayor empresa que vieron los siglos.

Sin embargo, hay que reconocer que en ese proceso y de ese proceso, un mensaje predominó tal vez alzado sobre vanos e inútiles objetivos. Ese mensaje teñido de tintes belicistas y sostenido incomprensiblemente hasta nuestros días por razonamientos en base a los términos de opresor y oprimido, conquistador y conquistado y discurso maniqueo, produciendo consecuencias que durante siglos surgieron ante dos mundos que tras el encuentro se dieron la espalda.

Si el hecho de la extensión de la lengua Castellana no puede ser simplemente explicado en términos de imposición, porque una lengua nunca se extiende con amenazas, el hecho real también de la conjunción de hombres que tenían como meta un futuro mejor debió de producirse en todos los terrenos. Nosotros creemos que ese hecho tuvo una siembra importante a lo largo de aquel proceso histórico y

que extremeños también fueron otros hombres empeñados en hacer del conocimiento mutuo su misión en el encuentro. Recuerdo a los Doce Apóstoles Franciscanos de Belvis, a Cieza de León, y en nuestros días más cercanos a hombres como Francisco Vera, etc. Pero si la siembra se realizó hace 500 años, el crecimiento de este anhelo común bien puede estar todavía en proceso. Precisamente por esta conciencia, la Extremadura actual intenta enviar un mensaje y una filosofía en medio de lo que se está denominando "Quinto Centenario del Encuentro Entre Dos Mundos".

Asistimos satisfechos a la implantación de nuestra filosofía dentro de las líneas maestras de la Conmemoración del Quinto Centenario. Sabemos que si la idea de Encuentro Entre Dos Mundos, de conjunción entre hombres e intereses para un futuro mejor, se extiende en nuestros pueblos y en nuestras comunidades, en algo contribuirá la voluntad del pueblo extremeño que, en el Estatuto de Autonomía que marca la acción de sus Instituciones Democráticas, tiene señalado claramente como mandato el estrechar los vínculos humanos, culturales y de todo tipo con Latinoamérica.

A lo largo de estas cuatro jornadas en las que se desarrolla este Programa Iberoamericano de Derecho Procesal comprobamos, en su Programa Científico, un atractivo planteamiento de temas que se abordarán desde la óptica especializada, pero que en el fondo son temas que nos indican desde una problemática común hasta unas acciones concretas a tener en cuenta.

Extremadura es sensible y lo ha demostrado a lo largo de la existencia del Programa "Extremadura Enclave 92", Programa aglutinador de las actividades vinculadas, con una temática que afecta tanto a la realidad de los pueblos de Latinoamérica como a nuestro propio pueblo y a la dimensión europea que nos aguarda después de 1992. En el año 1988 se desarrollaba en Extremadura el II Congreso Iberoamericano de Derechos Humanos; a lo largo de estos años hemos asistido y desarrollado también diferentes encuentros Iberoamericanos de Comunicación que de alguna manera han puesto sobre la mesa, sobre este lugar de encuentro que es Extremadura, una problemática viva y necesitada de análisis: La Justicia, el Orden Social, las reformas en diferentes sectores y la situación del hombre en su entorno social.

Creo que de nuevo y por medio de estas XII Jornadas de Derecho Procesal, Extremadura da un paso de cara a ese estrechamiento de vínculos con Iberoamérica. También con este motivo Extremadura se vuelve a ofrecer para ser conocida y valorada por aquellos ciudadanos, latinoamericanos, hijos también del sentir y del anhelo conjunto que hace 500 años sirvió como motivo de encuentro.

Es un motivo de profunda satisfacción poder ofrecer un lugar de trabajo tranquilo y sobre todo adecuado para el planteamiento de temas como los que nos ocupan. Pero es motivo de preocupación, sobre todo para quienes estamos vinculados de esta forma tan profunda con Latinoamérica, comprobar cómo en algunos casos la Justicia y los servidores de la Justicia están siendo víctimas de una espiral que llena de incertidumbre y de dolor el suelo de nuestros pueblos. Hago votos para que nuestros esfuerzos consigan establecer de forma definitiva un marco legal en el que el ciudadano encuentre eco solidario y sobre todo, la seguridad de que el futuro será siempre más libre y más justo. Creo que su presencia aquí

obedece a un ánimo común para servir en los campos de su competencia a ese deseo y lograr por medio del trabajo y el estudio el objetivo propuesto.

Reiterando la voluntad de servir como lugar de encuentro entre Latinoamérica y España, quiero desearles una grata estancia en Extremadura y unas Jornadas provechosas y fructíferas.

Muchas gracias.

